

**CONCURSO NACIONAL**  
DE IDEAS Y ANTEPROYECTOS A UNA SOLA VUELTA,  
PARA EL DISEÑO DEL PLAN DE REVALORIZACION  
DEL CASCO HISTORICO DE LA LOCALIDAD  
Y DEL PASEO COSTANERO EN LA CIUDAD DE CHOS MALAL.



**INFORME DE LA ASESORIA Nº 7**

**1º RONDA DE CONSULTAS**

**Estimados Colegas:**

A continuación se transcriben literalmente las consultas efectuadas por los participantes y las respuestas otorgadas por la asesoría:

**1-Buenas tardes, consultando el material enviado en cad faltan las curvas de nivel del sector urbano a intervenir (se encuentran las del sector del torreón y sectores urbanos próximos) , ¿Es posible contar con esta información?**

Respuesta Nº 1:

La información topográfica de la ciudad, se complementa entre el plano “Chos-Malal-1000-Restitución.dwg” mas el detalle de curvas de nivel del sector del Torreón. El área centro de la ciudad incluida dentro del área de intervención, es un área plana, que no presenta diferencias topográficas significativas.

**2 – En los Planos enviados no aparecen las cotas de nivel de todo el sector a intervenir. ¿Se podrá contar con esa documentación?**

Respuesta Nº 2:

Ídem Respuesta Nº 1

**3-No hay planos en Cad del sector del museo y anfiteatro en donde se pueda apreciar las escaleras rampa, etc ¿? Es posible contar con ellos¿?**

Respuesta Nº 3:

En el transcurso de la semana del 30/10 al 3/11 enviaremos información complementaria al respecto.

**4-¿Cual es la cantidad mínima de Láminas?**

Respuesta Nº 4:

Cantidad mínima: 2 (Dos) láminas

**5- ¿Existe un lugar para la feria de artesanos o lo proponen los concursantes?**

Respuesta Nº 5:

Lo deben proponer los concursantes dentro de su estrategia de intervención.

**6- ¿dónde se hacen las fiestas del Chivito, la de la Lana y San Sebastián ?**

Respuesta Nº 6:

La fiesta del chivito se hace usualmente en un predio en la rivera del río Neuquén, que se encuentra fuera de la zona de intervención del presente Concurso. En el caso de la fiesta de la Lana y la de San Sebastián se realizan en las afueras de la ciudad.

**7 - Existe algún otro archivo en cada del sector a intervenir con mayor detalle de veredas y aceras; plaza San Martín y Sarmiento, para que se adjunte a la documentación de las bases?**

Respuesta Nº 7:

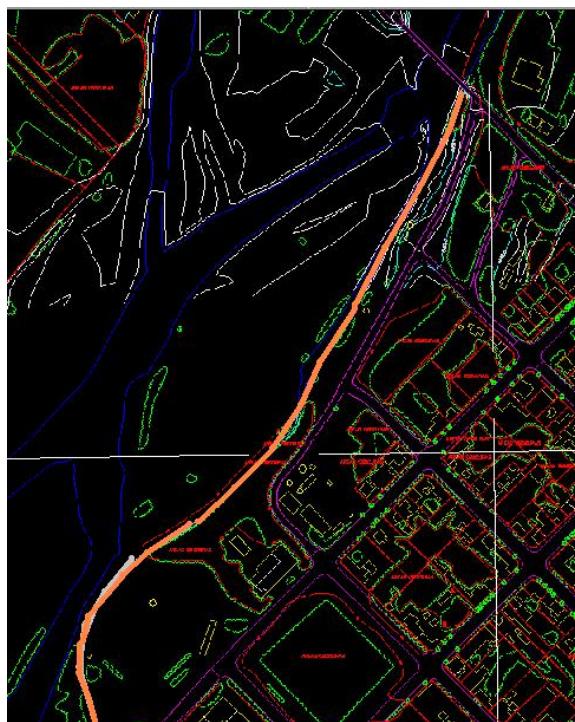
Se deberá trabajar sobre la base de planos existentes en las bases.

**8- ¿Existen documentaciones en formato cad, tanto del torreón, como del museo?**

Respuesta Nº 8:

Ídem Respuesta Nº 3

**9 -Con respecto a la zona de intervención en el área del Rio Curi Leuvu, no me quedan claros cuales son los límites en los planos, sobre todo la zona que bordea a la ciudad. Y cual es la cota máxima del agua en momentos de mayor caudal.**



Respuesta N °9

La línea gruesa anaranjada en el gráfico de arriba, representa la contención existente del río sobre la margen que entra en contacto con el tejido de la ciudad. Actúa como barrera contra las crecidas del río Curi Leuvú. Este límite contiene las crecidas del río en su cota máxima.

**10- En la conexión entre de la calle San Martín y la Costanera, es decir sector entre escalinatas y Centro Cultural, Puede ser de uso peatonal únicamente, o tiene que ser también vehicular?**

Respuesta Nº 10

Lo deben proponer los concursantes dentro de su estrategia de intervención.

**11-En las fotos vi que hay un sector de la Costanera en la que hay una cancha de fútbol y de voley, no logro identificar donde están. Me podrían indicar su ubicación por favor?**

Respuesta Nº 11

El área de recreación por la cual consulta es un equipamiento de tipo móvil, que se encuentra entre la calle Rivadavia y Gral. Paz en el sector de la costanera.

**12- El área comprendida entre la calle San Martín y Costanera, ¿se puede modificar el parcelamiento y sustituir tejido ?**

Respuesta Nº 12

No se puede sustituir el tejido o modificar el parcelamiento.

**13 - ¿Se puede alterar total o parcialmente las recientes intervenciones del municipio en especial la ubicación de ' la calesita '?**

Respuesta Nº 13

No se pueden modificar las intervenciones ya elaboradas o actualmente en desarrollo, llevadas adelante por el Municipio de Chos Malal.

**14 - En la hoja 23 de las bases figura un recorrido de trashumancia que pasa por calle Sarmiento y llega hasta la costanera. ¿Ese recorrido es propuesto o es el recorrido actual?.**

Respuesta Nº 14

El recorrido indicado es el actual. Remitirse a la pagina nº 155 del archivo “PLAN DE ORD TERR CHOS MALAL.pdf”

**15- ¿Se puede plantear un nuevo puente, de carácter peatonal por ejemplo, en el área de intervención?**

Respuesta Nº 15

Queda a criterio del concursante dentro de su estrategia de intervención.

**16- A nivel de servicios por ejemplo baños públicos, áreas gastronómicas, comerciales, etc. Es factible proponerlos en el espacio público como áreas a concesionar de pequeña escala.**

Respuesta Nº 16

Si es Factible. Queda a criterio del concursante dentro de su estrategia de intervención.

**17- Dado que el puente existente es muy angosto y representa el único cruce en el área de intervención, ¿es factible proponer un tratamiento que mejore y resuelva la circulación peatonal?**

Respuesta Nº 17

Si es Factible. Queda a criterio del concursante dentro de su estrategia de intervención.

**18 -No es claro si debemos elegir entre presentar concurso de ideas o concurso de anteproyecto o Ambos.**

Respuesta Nº 18

El Concurso es de Ideas y Anteproyectos, es decir, que debe proponer en ambas áreas de resolución.

**19-En el caso que elijamos el de anteproyecto, la zona y requerimientos son los mismos?**

Respuesta Nº 19

Ver Respuesta Nº 18. Remitirse al área de intervención en el plano que se encuentra en las bases en la pág. 24 Plano CHML 4 – Zonas de intervención.

**20- Se puede elegir un área en particular?**

Respuesta Nº 20

Remitirse al Plano CHML 3, Plano General. Deben intervenir en dentro del área indicada, como zona de intervención.

**21-Tengo matricula en el CPAU, pero según me informe no es una entidad adherida a FADEA, para participar del concurso me tendría que asociar a SCA, que si es una entidad adherida a FADEA? O solo con tener la matricula del CPAU ya esta.**

Respuesta Nº21

Para participar del concurso, es necesario que el titular del trabajo forme parte de una entidad adherida a FADEA (SCA, CAPBA, otros colegios). Según lo informado por FADEA, con la matricula de CPAU únicamente, no es suficiente para poder participar.

**22-En caso de únicamente tener la matricula del CPAU, la única manera de hacer la entrega es enviándola por encomienda? Porque en el CPAU no la puedo realizar.**

Respuesta Nº 22

Ver Respuesta Nº 21.

Saludos cordiales

Arq. Andrea Arguello  
Arq. Silvia Graff  
Arq. Pablo Juaneu  
**Asesores Concurso**